



52609

•6 2609

MEMORIA DESCRIPTIVA
que se acompaña a
la solicitud de
un MODELO de UTILIDAD por VEINTE AÑOS en ESPAÑA
a favor de
ALUMINIO ESPAÑOL, S.A., residente en Madrid, ca-
lle de villanueva, núm. 14,
p o r
"UN SECADERO ARTIFICIAL DE MADERA".

• 6 2609

- 2 -

7 NOV. 1930



5

La invención a que se refiere la presente memoria, constituye una novedad industrial, con características y ventajas que la hacen merecedora del privilegio de explotación exclusiva que por ella se solicita, de acuerdo con las prescripciones del Estatuto vigente de la Propiedad Industrial, de 26 de julio de 1929, texto refundido, publicado en 30 de abril de 1930.

10

El objeto de la presente invención se refiere a un secadero artificial para conseguir un secado rápido de la madera destinado principalmente a fabricaciones que exigen que la madera esté perfectamente seca.

15

Se trata de un secadero formado por una nave en la que se almacena la madera, llevándose a cabo el proceso del secado por el calor producido por una serie de rodillos que calientan el ambiente, removiéndose el aire por grandes ventiladores dispuestos a tal fin.

20

Las características esenciales de este secadero, se deducen precisamente de la especial distribución y colocación de los rodillos y de los ventiladores, y para dar una idea gráfica concreta de esta colocación, se acompañan dibujos en los que se ha representado de un modo esquemático el secadero por el cual se solicita el presente privilegio de Modelo de Utilidad.

25

La fig. 1ª representa un corte seccional vertical del secadero. En esta figura se han representado con la letra A los ventiladores destinados a remover el aire, y con la letra B, los rodillos que producen el calor.

30

La fig. 2ª representa una vista en planta del secadero, habiéndose señalado también en ella con la letra A los ventiladores y con la letra B los rodillos, al igual que



6 2609

en la figura anterior.

5 La letra C señala las partes metálicas de que está provisto el secadero. La letra D muestra las paredes de ladrillo hueco enfoscado por ambas caras. La letra E señala una de las aberturas de ventilación, señalando por último la letra F el deflector correspondiente a esta abertura trampa.

10 La fig. 3ª muestra un corte seccional por uno de los laterales del secadero, a fin de que puedan verse en diferentes posiciones los deflectores F y las trampillas de ventilación E.

15 La fig. 4ª es una vista en planta de la cubierta, apreciándose en ella señalados con la letra G los agujeros que constituyen las chimeneas de ventilación. La letra H son los agujeros para los tubos de los rodillos. La letra E son las ranuras para la correa de los ventiladores. Por último, la letra I señala uno de los agujeros soportes de los ventiladores.

20 La fig. 5ª muestra una sección transversal del secadero y la fig. 6ª una vista de la entrada frontal del secadero.

25 De la descripción de los dibujos que antecede, se deduce claramente la constitución y montaje del secadero que se desea patentar, y por ello no es preciso hacer más extensa esta descripción para que cualquier persona técnica en estas cuestiones se haga cargo de sus características fundamentales.

30 Hecha la descripción que antecede, hemos de añadir que los detalles de realización de la idea expuesta, pueden variar, sin que por ello cambie la esencia de la invención, que es la que se describe en los párrafos que anteceden y la

6 2609



que se reivindica en la siguiente

N O T A

En resumen: El Modelo de Utilidad que se solicita, recaerá sobre las reivindicaciones que siguen:

5

1ª.- "Un secadero artificial de madera", caracterizado porque está constituido esencialmente por una nave en cuya parte central van dispuestos alternativamente unos ventiladores destinados a agitar el ambiente y unos rodillos para proporcionar el calor necesario para conseguir el secado rápido de la madera, habiéndose situado también rodillos emparejados con los ventiladores, estando provisto el secadero de aberturas de ventilación y puertas para entrada y salida al secadero.

10

15

2ª.- Se reivindica, por último, como objeto sobre el que ha de recaer el modelo de Utilidad que se solicita: "UN SECADERO ARTIFICIAL DE MADERA".

Todo según se describe en la presente memoria, que consta de cuatro páginas escritas a máquina y dibujos adjuntos.

20

Madrid, 7 de noviembre 1957

ALFONSO UNGRIA

ALUMINIO ESPAÑOL, S.A.

8281

Muy caro



1941

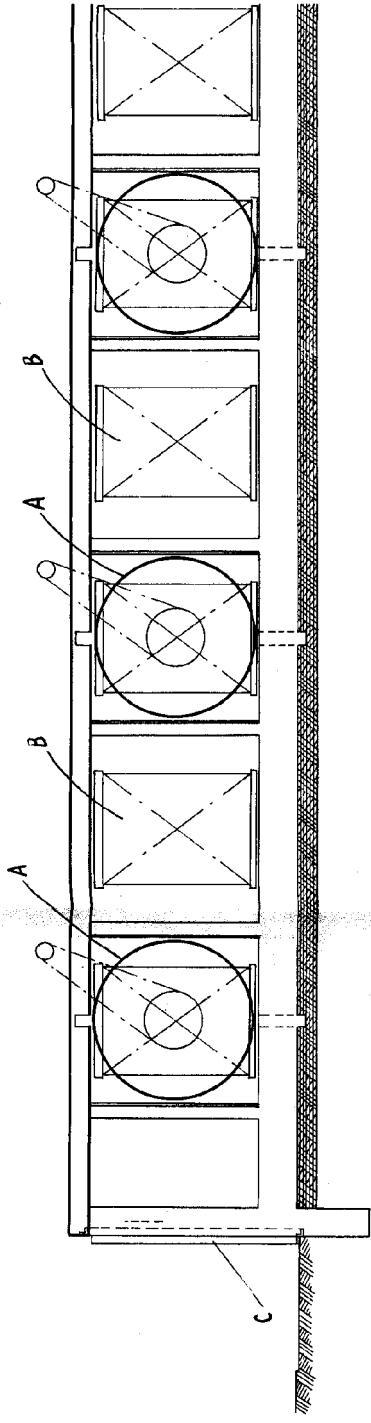


Fig. 1a

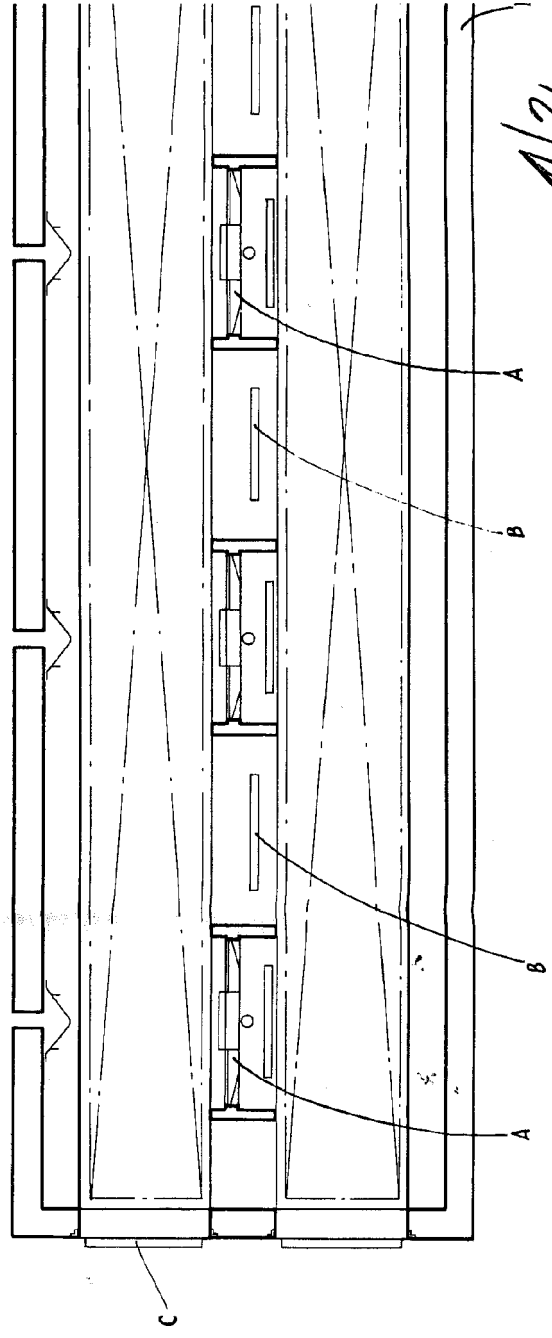
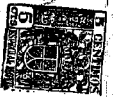


Fig. 2a

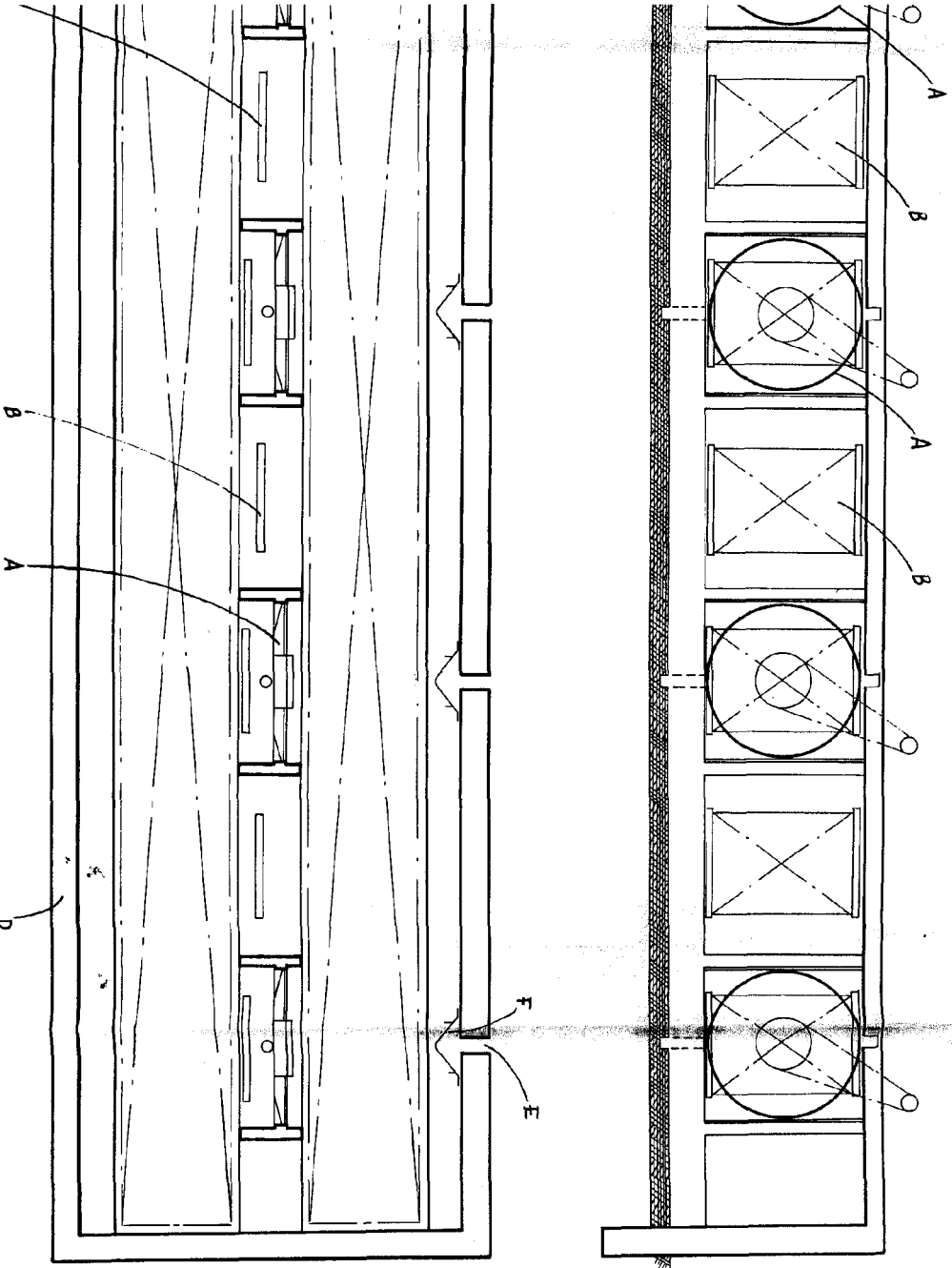
1/2

Warping

H04S 2/1



696



7
 ANBRE.
 57

2/2

40 26

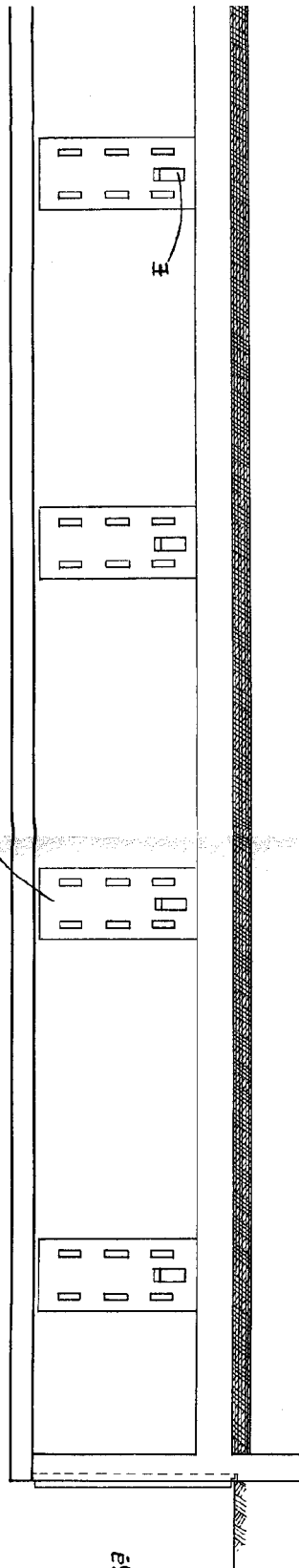


Fig. 3ª

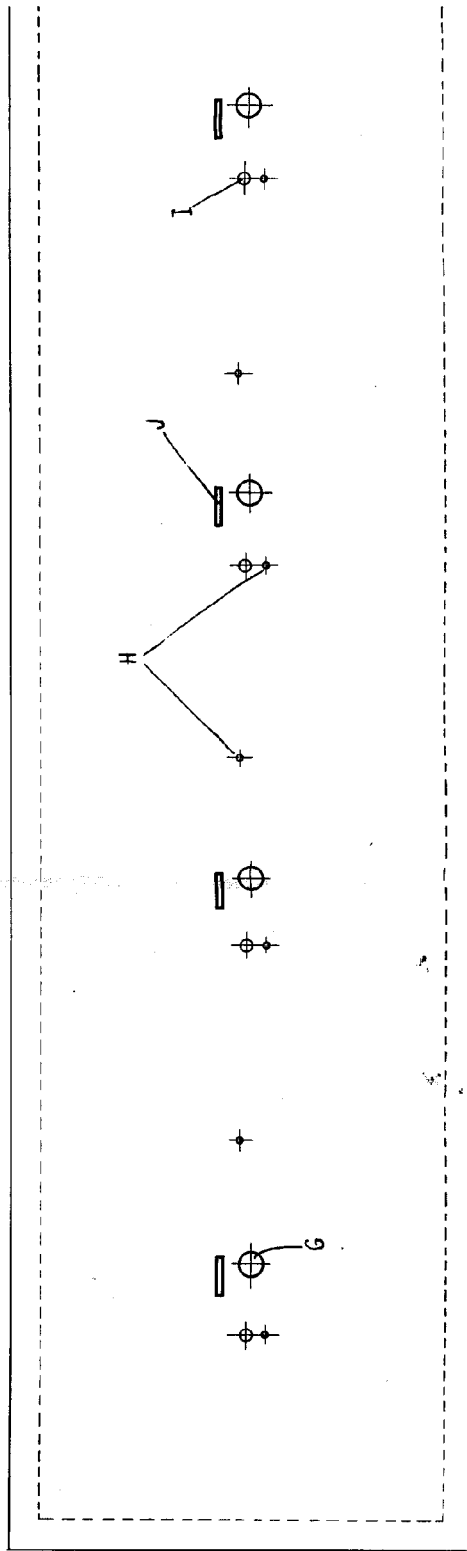


Fig. 4ª

HOVA 5 1/2

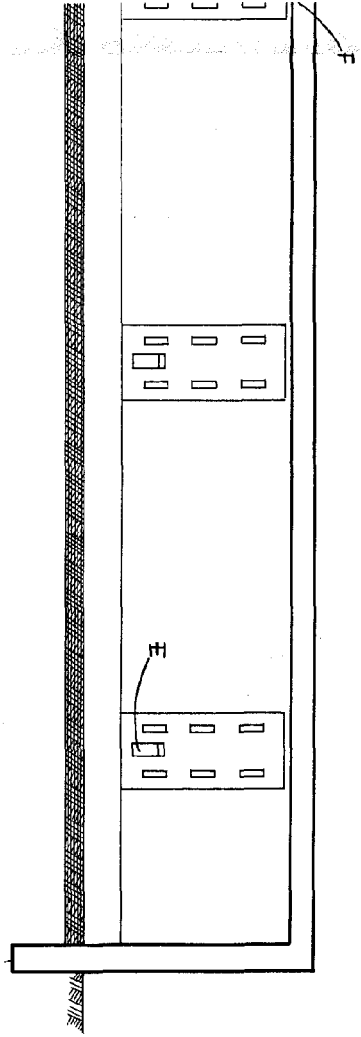


Fig. 5A

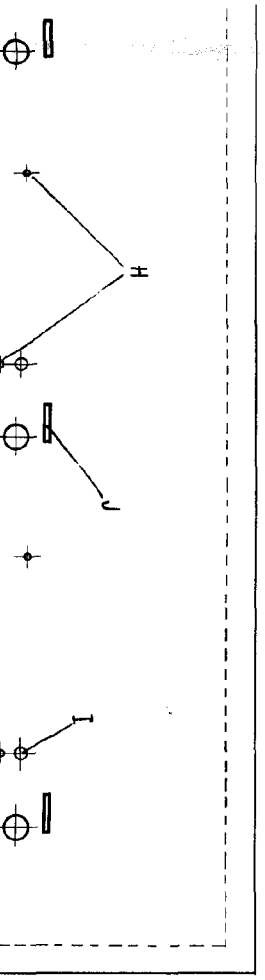
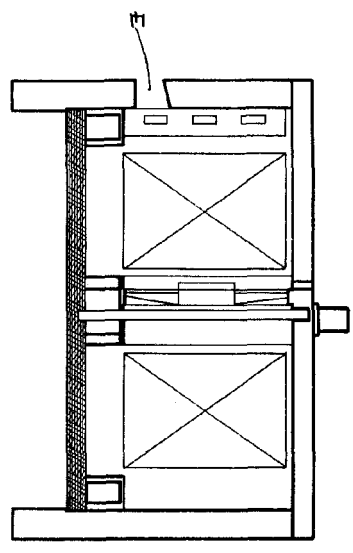
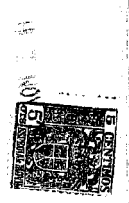
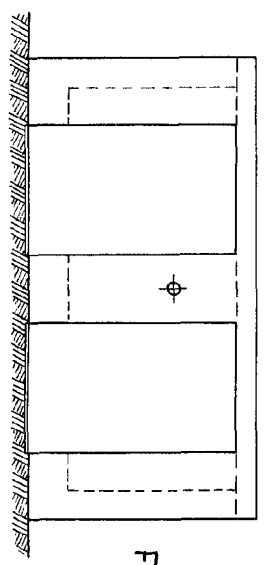


Fig. 6A



7 NIBRE. J. B. H. E. T.

2/2